

ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO N.º 006
(22 de octubre de 2025)

“Por medio del cual se adopta el calendario académico de los programas de Posgrado vigencia 2026.”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA-UNICLARETIANA, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las contenidas en el artículo 123 de nuestro Estatuto General y,

CONSIDERANDO,

Que el literal f del artículo 123 del Estatuto General de la Uniclairetiana, establece que es función del Consejo Académico aprobar el calendario académico sobre el cual deben basarse las programaciones de esta naturaleza.

Que el Calendario Académico, es un instrumento fundamental para la planeación de las actividades académico-administrativas de directivos, docentes y estudiantes.

Que para el desarrollo de las actividades académicas institucionales se requiere fijar las fechas en las cuales cada una de ellas debe cumplirse en cada periodo académico.

Que el Consejo Académico de la fecha, estudió y aprobó el plan de actividades institucionales a desarrollarse durante el primer y segundo semestre académico de 2026, para los estudiantes de los programas de posgrados.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el calendario académico 2026, el cual es de obligatorio cumplimiento para los programas de posgrado de la Fundación Universitaria Claretiana, así:

INICIO Y FINALIZACIÓN LABORES				
Actividad	I Periodo		II Periodo	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Inicio de Labores	07 de enero de 2026			
Finalización de Labores				11 de diciembre de 2026

INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN ESTUDIANTE NUEVOS				
Actividad	2026-1		2026-2	
	Desde	Hasta	Desde	Desde
Inscripciones estudiantes nuevos	26 de octubre de 2025	12 de febrero de 2026	16 de marzo de 2026	12 de agosto de 2026
Solicitud de auxilio Económico	05 de diciembre de 2025	20 de enero de 2026	10 de junio de 2026	31 de julio de 2026
Curso introductorio a la Educación a Virtual	28 de febrero de 2026	14 de marzo de 2026	15 agosto de 2026	29 de agosto de 2026
Fecha inicio y finalización clases NUEVOS	02 de marzo de 2026	12 de julio de 2026	31 agosto de 2026	20 de noviembre de 2026
Pago ordinario	05 de diciembre de 2025	20 de febrero de 2026	10 de junio de 2026	21 de agosto de 2026

MATRICULA ESTUDIANTE ANTIGUOS-CALENDARIO A				
Actividad	I PERIODO		II PERIODO	
	Desde	Hasta	Desde	Desde
Fecha inicio y finalización clases ANTIGUOS	17 de febrero de 2026	12 de junio de 2026	10 de agosto de 2026	15 noviembre de 2026
Pre matrícula (Elección de cursos académicos)	05 de diciembre de 2025	03 febrero de 2026	10 de junio de 2026	31 de julio del 2026
Solicitud de auxilio Económico	05 de diciembre de 2025	10 de enero de 2026	10 de junio de 2026	3 de julio de 2026
Socialización/ sustentación trabajos de grado	25 de mayo de 2026	29 de mayo de 2026	10 noviembre de 2026	13 de noviembre de 2026
Pago ordinario	05 de diciembre de 2025	19 de enero de 2026	10 de junio de 2026	30 de junio de 2026
Pago Extraordinarias	20 de enero de 2026	31 de enero 2026	01 de julio de 2026	15 de julio de 2026

Pago extemporáneo	01 de febrero de 2026	06 de febrero de 2026	16 de julio del 2026	03 de agosto del 2026
MATRICULA ESTUDIANTE ANTIGUOS-CALENDARIO B (SEGUNDO SEMESTRE) EGPP				
Actividad	I PERIODO		II PERIODO	
	Desde	Hasta		
Fecha inicio y finalización clases ANTIGUOS	17 de febrero de 2026	12 de junio de 2026		
Pre matrícula (Elección de cursos académicos)	20 de enero de 2026	11 de febrero de 2026		
Solicitud de auxilio Económico	20 de enero de 2026	03 febrero de 2026		
Socialización/ sustentación trabajos de grado	25 de mayo de 2026	29 de mayo de 2026		
Pago ordinario	20 de enero de 2026	12 de febrero de 2026		

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar las fechas de ceremonias y grados extemporáneos para el año 2026 para los programas de posgrado de la Fundación Universitaria Claretiana, así:

GRADOS COLECTIVOS PROGRAMAS DE POSGRADO				
Actividad	I Periodo		II Periodo	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Grados Colectivos	20 de marzo de 2026	24 de abril de 2026		
Inscripción y cargue de documentos de los programas a la O.A.R. hasta	10 de diciembre de 2025	20 de enero de 2026		
Verificación de Requisitos	21 de enero de 2026	05 de febrero de 2026		
Pago Derechos de Grado	N/A	16 de febrero de 2026		
Grados Colectivos			11 de septiembre de 2026	2 de octubre de 2026
Inscripción y cargue de documentos de los programas a la O.A.R. hasta			9 de junio de 2026	12 de julio de 2026
Verificación de Requisitos			13 de julio de 2026	27 de julio de 2026

Pago Derechos de Grado			N/A	10 de agosto de 2026
------------------------	--	--	-----	----------------------

FECHAS GRADOS PRIVADOS

GRADOS PRIVADOS PROGRAMAS DE POSGRADO				
Actividad	I Periodo		II Periodo	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Grados Extraordinario o Privado	10 de julio de 2026			
Inscripción y cargue de documentos de los programas a la O.A.R. hasta	8 de abril de 2026	26 de abril de 2026		
Verificación de Requisitos	28 de abril de 2026	9 de mayo de 2026		
Pago Derechos de Grado	N/A	30 de mayo de 2026		
Grados Extraordinario o Privado			20 de noviembre de 2026	
Inscripción y cargue de documentos de los programas a la O.A.R. hasta			2 de septiembre de 2026	19 de septiembre de 2026
Verificación de Requisitos			21 de septiembre de 2026	2 de octubre de 2026
Pago Derechos de Grado			N/A	19 de octubre de 2026

ARTÍCULO TERCERO: Se autoriza al rector para que mediante resolución rectoral realice las modificaciones necesarias a las fechas establecidas en el presente acuerdo, siempre y cuando sea necesario para garantizar la realización de las actividades académico-administrativas.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



Dado en Quibdó, a los veintidós (22) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

JOSÉ AGUSTÍN MONROY PALACIO

Rector

[Original Firmado]

DANIZA LEONELA HINESTROZA J.

Secretaria General

[Original Firmado]

